FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2014
"ADQUISICION DE PERIODICOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Ad Referéndum *Nº 04/2014 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE PERIODICOS"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de ofertas inicialmente previsto para el día viernes 31 de enero de 2014, no pudo ser realizado debido a que no se contaba con el numero mínimo de ofertas establecidos en la Ley Nº 2051/03, procediéndose a prorrogar el plazo de apertura de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, labrándose en dicha oportunidad el Acta Nº 07/14
El día martes 11 de febrero del año en curso, a las diez horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
EDITORIAL EL PAIS S.A.	**Gs. 5.833.000**
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird.	**Gs. 23.221.800**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 15/2014, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 17 de febrero del año dos mil catorce, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución Nº15/14 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 24 de enero de 2014, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA.

SECRETARIO : TTE AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA.
MIEMBROS : STTE INT MARIA LIDIA BENITEZ.
: STTE JM EDER HUMBERTO LOPEZ.
: SGTO 1º INT OSCAR GABRIEL POSDELEY INSFRAN.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	EDITORIAL EL PAÍS S.A.	DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird C.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	NO CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por el oferente, DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird C., cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación Directa. Por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

La oferta presentada por **EDITORIAL EL PAÍS S.A.: No presenta,** en forma satisfactoria el **Poder suficiente del representante,** conforme hemos accedido al Estatuto Social de la Empresa (Datos Obrantes en el SIPE) se constata que el Art. 15 del Estatuto Social de la Empresa establece que la representación legal de la Sociedad será ejercida conjuntamente por dos (2) Directores Titulares quienes tendrán el uso de la firma social sin perjuicio de los apoderados que sean designados conforme a lo dispuesto en el inciso k) del estatuto. Como se observa en la oferta presentada por la Empresa Editorial El País S.A. el Uso de la Firma la ejerce uno solo de los Directores Titulares, en este caso el Sr. Fernando Quintana omitiendo lo establecido en el artículo precedentemente señalado la cual exige que el uso de la firma será ejercida por dos (2) Directores Titulares, en consecuencia, el Oferente no ha dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de dicho documento, que conforme al Anexo E – *Documentos de la Oferta,* apartado III. Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas, inciso c), es de carácter sustancial. En efecto, el inciso c) del apartado mencionado, señalan como documentos de la oferta: *"...c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública...o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas."*

Asimismo, el Oferente no ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: *"Análisis. La Convocante deberá*

determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados..." y 61. *"Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".* En consecuencia la oferta presentada por el Oferente EDITORIAL EL PAIS S.A. queda eliminada, por no presentar en forma satisfactoria la documentación de carácter sustancial.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

No fue necesaria la solicitud de documentos de carácter formal puesto que el oferente presento todas las documentaciones al momento de la apertura de ofertas, con esto la oferta es considerada apta para ser analizada en la siguiente etapa.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **DIARIO EXPRESS** Presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los Lotes N° 1, 2 y 3.
Se anexa planilla de Precios.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DIARIO EXPRESS
1	Lote N° 1	CUMPLE
2	Lote N° 2	CUMPLE
2	Lote N° 3	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

Lote N°1 Comando de las Fuerzas Militares: la oferta presentada por el oferente **DIARIO EXPRESS**, establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Lote N°2 Comando de las Fuerzas Militares: la oferta presentada por el oferente **DIARIO EXPRESS**, establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Lote N°3 Comando de las Fuerzas Militares: la oferta presentada por el oferente **DIARIO EXPRESS.**, establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	DIARIO EXPRESS.	
Ratio de liquidez	31.408	Cumple
Ratio Endeudamiento	0.059	Cumple
Ratio de Rentabilidad	139.5	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	DIARIO EXPRESS.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser propuesta para la adjudicación.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird C.,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Adjudicar en los Lotes N° 1, 2 y 3, al oferente **DIARIO EXPRESS.**

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día martes 4 de marzo de 2014, en el salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

VENANCIO MORINIGO P.
TTE AVL - Secretario

MARIA L. BENITEZ.
STTE INT - Miembro

EDER HUMBERTO LOPEZ.
STTE JM - Miembro

OSCAR POSDELEY
SGTO 1ro INT- Miembro

GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014 ADQUISICION DE PERIODICOS

LOTE 01 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55101504-001	PERIODICO	ABC	UNIDAD	Unidad	PARAGUAY	618	6.300	3.893.400
2	55101504-001	PERIODICO	ABC	UNIDAD	Unidad	PARAGUAY	442	6.300	2.784.600
TOTAL									6.678.000

LOTE 02 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
ITEMS	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55101504-001	PERIODICO	LA NACION	Unidad	Unidad	PARAGUAY	614	6.300	3.868.200
2	55101504-004	PERIODICO	LA NACION	Unidad	Unidad	PARAGUAY	440	6.300	2.772.000
TOTAL									6.640.200

LOTE 03 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
ITEMS	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECENTACION	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	55101504-001	PERIODICO	ULTIMA HORA	Unidad	Unidad	PARAGUAY	618	6.300	3.893.400
2	55101504-001	PERIODICO	ULTIMA HORA	Unidad	Unidad	PARAGUAY	442	6.300	2.784.600
TOTAL									6.678.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AV/E Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comando en Jefe